

I. MARCO NORMATIVO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y al decreto único 1074 de 2015, AM4 SAS adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades, comerciales o laborales.

De esta manera, AM4 SAS manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades, contractuales, comerciales, laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar a AM4 SAS cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

II. IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE: AM4 SAS

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

DIRECCION: CR 78# 17-55 OF 413

CORREO ELECTRONICO DEL RESPOSABLE: financiera@am4.com.co

III. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DE ESTE

El tratamiento de los datos personales de clientes, empelados, exempleados, proveedores, contratistas, visitantes o de cualquier persona con la cual AM4 SAS tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, lo realizará en el marco legal que regula la materia. En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

- a. Realizar envío de información relacionada con bienes y servicios ofrecidos por AM4 SAS.
- b. Cumplir lo dispuesto en las normas colombianas en materia laboral y de seguridad social entre otras, aplicable a empleados y exempleados.
- c. Desarrollar actividades comerciales y campañas de mercadeo.
- d. Cumplir las normas aplicables en materia comercial y tributaria.
- e. Gestionar los procesos administrativos con proveedores, contratistas, colaboradores y clientes.
- f. Dar cumplimiento a las normas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- f. En el caso de imágenes a través de cámaras de seguridad, para garantizar la seguridad de los bienes y personas en determinado lugar.

IV. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACION

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.

Dirección: CR 78 # 17 -55 OF 413 Teléfono: 601-3739868 Celular: 313 849 0393

Correo electrónico: ingenieria@am4.com.co / operaciones@am4.com.co

Bogotá D.C

- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a AM4 SAS en relación con sus datos personales.
- c. Ser informado, previa solicitud, del uso que se les dará a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez se haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante AM4 SAS.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en su tratamiento no se hayan respetado los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales.

V. PERSONA O AREA RESPONSABLE DE ATENCION DE PETICIONES CONSULTAS Y RECLAMOS

El Titular que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de rectificación, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar una solicitud ante AM4 SAS, al correo electrónico financiera@am4.com.co o en medio físico dirigida al área administrativa y financiera.

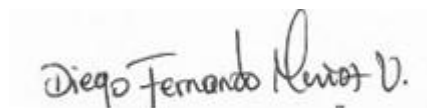
VI. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS

Para que el titular de la información pueda ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir información y revocar autorización deberá enviar solicitud por correo electrónico o en medio físico, describiendo de forma detallada los hechos que dan lugar a la petición consulta o reclamo y adjuntar si fuere el caso documentos probatorios.

El término máximo para atender la solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente al de su recibo o de aquel en que las fallas en la solicitud hayan sido subsanadas, según sea el caso. Cuando no sea posible contestar la reclamación en dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la nueva fecha para atender su solicitud, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

VII. VIGENCIA DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y PERIODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS.

La presente política rige a partir del 17 de enero de 2017. Las bases de datos sujetas a tratamiento estarán vigentes por el término que duren las relaciones contractuales o comerciales que tenga AM4 SAS con el titular de los datos personales, más el término adicional que establezca la ley.



Diego Fernando Muñoz Velandía
Representante legal